

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE SUSTITUCIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA SERVICIO DE PERSONAL DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

En Jerez de la Frontera, siendo las 09:30 horas del 11 de septiembre de 2024, se reúnen, en el Aula I del Edificio de Radioterapia del Hospital Universitario de Jerez, los componentes de esta Comisión que abajo se citan, con motivo de la convocatoria para la celebración de la segunda parte de la prueba Teórico/Práctica (Parte Práctica) prevista en la Base 5.1 de la convocatoria de 25 de abril de 2024:

PRESIDENCIA	D. Álvaro Molinillo Paz
VOCALÍA	D. Ignacio Jaén Ruíz
VOCALÍA	D ^a . M. ^a Teresa Zambrano Moreno
VOCALÍA	D ^a Inmaculada Morell Sastre
SECRETARIA	D. Alonso Poussa Cabrerizo

En primer lugar, se constituye la Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, sin presencia de ninguna Organización Sindical.

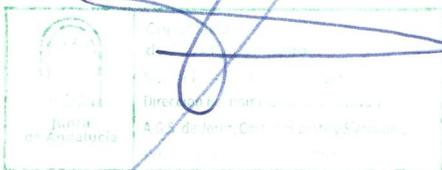
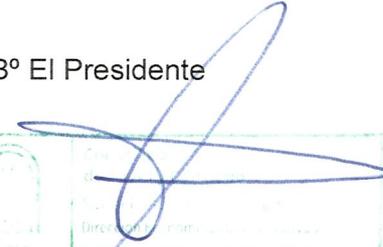
Tras la publicación del Acta de la Comisión de fecha 22 de julio de 2024, de las calificaciones de las personas aspirantes presentadas a la primera parte de la prueba teórico/práctica, se decidió que, por razón de las fechas estivales, dicha segunda parte de la prueba teórico/práctica (Parte Práctica), contemplada en la base 5.1 de la convocatoria, se realizaría a partir del mes de septiembre con un preaviso de al menos 5 días de antelación.

Por todo ello, esta Comisión decide convocar, de acuerdo con el ANEXO I del Acta de la Comisión de Selección de 22 de julio de 2024 de Calificación de la Primer Parte – Prueba Teórico/Práctica, a los candidatos declarados como “APTO/AS”, el **día 20/09/2024 a las 08:30 en el Aula 1 de la planta “Albariza” del edificio de Radioterapia del Hospital Universitario de Jerez**, para la realización de la segunda parte de la prueba teórico/práctica (Parte Práctica). Para la realización de esta “parte práctica”, está permitido el uso de calculadoras, siempre que sean calculadoras físicas independientes. No se permite el uso de calculadoras en dispositivos móviles, u otros de características similares.

Por último se recuerda que para continuar en el proceso selectivo será necesario haber superado ambas partes de la prueba Teórico/Práctica con la calificación de APTO/AS previo a la baremación de los méritos aportados junto a la solicitud de inscripción en la presente convocatoria.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión el 11 de septiembre de 2024 a las 10:16 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria, con el visto bueno de la Presidencia.

VºBº El Presidente



Fdo: **Álvaro Molinillo Paz**

El Secretario



Fdo: **Alonso Poussa Cabrerizo**